

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00
Id. 6 9,00
Id. 1 año 16,00
Extranjero 1 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª plana a una columna 10 pesetas; a dos, 20; a tres, 50; a cuatro, 100; a cinco, 200 y a seis, 300 pesetas.
Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

Gorras novedad

Se hacen por encargo a 1,25 pesetas. Juego de Pelota 11, principal, detrás de la Diputación.

HIELO

de la fábrica «La Glacial», se vende calle Castilla 20.

Gabinete Eléctrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.
Massage manual vibratorio eléctrico.
Massage aplicado a la belleza.
Depilación eléctrica, éxito seguro.

Servicio a domicilio

ESTACION 29, 1.ª

Cibrería Universal

Gerónimo Linacero
Independencia 7.-VITORIA
MI mando en Cuba
(10 Febrero 1896 a 31 Octubre 1897)
Historia militar y política de la última guerra separatista durante dicho mando

EL GENERAL WEYLER
gobernador general, Capitán general que fué de la Isla y general en jefe de aquel Ejército en la época mencionada.
Cinco tomos en rústica 10 pesetas y 12 encuadernados en tela. Venta a plazos desde 2 50 mensuales.

JAIME III

Folleto interesante y de actualidad, está a la venta al precio de pesetas 0,50 Pueden adquirirlo Estación 2 y Kiosco del Globo. Centros de suscripciones, venta de periódicos y revistas ilustradas.

DEL DIA

Propósitos sectarios

En el discurso que Canalejas ha pronunciado en el Senado ante diputados y senadores de la mayoría, ha presentado un programa claro, diáfano y terminante al decir de sus amigos. Y este programa ha de tener su natural ampliación en el discurso de la Corona.

Es el punto más culminante del actual momento político, el relativo a la cuestión religiosa, por ser el que afecta a las conciencias de los ciudadanos y en el cual han puesto empeños rabiosos los radicales de todas las escuelas, y en este punto estuvo explícito el Presidente del Consejo de ministros cuando dijo que tratará con Roma y «si por culpa del Vaticano el acuerdo es imposible» entonces las Cortes formadas en su mayoría por hombres de ideas revolucionarias, decretarán cosa que seguramente ha de ser en daño de la Religión y para tirar las conciencias de los creyentes.

Ya la prensa del trust y la republicana, trabaja para que Canalejas procure llevar a Roma reformas inadmisibles y sueda lo anunciado en el discurso del Presidente, es decir, la ansiada ruptura con la potestad espiritual cabeza del mundo cristiano, para de esa manera, meter de golpe y porrazo en la legislación toda la dosis de laicismo que quieren las izquierdas.

Las palabras de Canalejas recogidas por esa prensa son comentadas y en todos y cada uno de los comentarios aparece el deseo vehemente de que el gobierno actual se separe de Roma y dicte leyes que sean copia vil de las opresoras que rigen en Francia.

Hay que infiltrar en el cuerpo de la Constitución de 1876 el espíritu de la Constitución de 1869. Esto se repite por los periódicos como frase que sea quinta esencia de los planes sectarios a los que ha de dar vida el gabinete de Canalejas, entendiendo que si no lo hace tal como lo desea la revolución, esta sacará sus turbas a la calle, sus arengas al periódico, sus violencias a la plaza, para conseguir con la fuerza lo que de buen grado no quiera concederles el gobierno democrático.

Se lo dicen muy claro para que no desmaye en la empresa, para que ponga sus arrestos en la realización de ese ideal que los republicanos y socialistas sienten impacientemente por verle implantado.

Poca importancia ha dado la prensa sectaria al problema militar tratado a grandes rasgos por Canalejas, escaso interés han demostrado dichos periódicos en lo apuntado sobre los medios de dar prosperidad a los elementos productores de la Patria, porque todo eso, no tiene para ellos el encanto del problema religioso, para el que juntan palabras, plumas y actividad cerebral, porque los revolucionarios han puesto siempre como primer lema de su bandera, la guerra a Dios en sus Templos, en sus Hospitales, en sus Asilos, en sus Conventos, en sus Escuelas.

poco ha hecho, pero se dispone a hacer mucho. Así lo anuncia y así se lo exige.

Es indudable que estamos en días críticos. La revolución ya a intentar un avance decisivo hacia sus ideales. Canalejas se presta a cedería su concurso de gobernante.

Los católicos deben prevenirse para la lucha. Esta se acerca, dura, cruel, violenta.

Cosas de aquí

El tiempo. La huelga. Nuestra guarnición. Otros factores de vida.

Llegó, por fin llegó la primavera con sus galas de luz, de esa luz alegre que creíamos perdida para siempre. Ayer eran pocas y transparentes las nubes que andaban sobre nuestras cabezas; hoy no veo a la hora en que escribo estas cuartillas, ni una sola mota gris en el azul del firmamento.

¿Seguirá con bonanzas el tiempo? ¿Volveremos a la luz turbia, el viento frío y la lluvia tristonera de toda la primavera?

Los astrónomos de la localidad nos tranquilizan. Ellos dicen, que las bonanzas atmosféricas persistirán; que por ahora tendremos sol. Vivamos pues confiados, aunque sintiendo que los romeros de San Vitor y San Antonio de Urquiola no hayan disfrutado de estas hermosuras primaverales llegadas tan tardamente.

Ya pasó la huelga de canteros de las obras por contrato de la nueva Catedral y todos los obreros volvieron el lunes al trabajo quedando establecida la normalidad y la armonía tan necesarias.

Es lástima que los obreros, se dejen engañar por cuatro individuos que tienen como profesión esa de recorrer pueblos para excitar a los que trabajan contra los patronos. ¿Acaso la colectividad patronal de Vitoria, es explotadora de la clase jornalera? ¿No sabe ponerse en razón y conceder las convenientes horas de trabajo y jornal remunerador, sin que para ello vengan oradores de fuera?

Esta huelga última, pudo tener solución a los pocos días de iniciada. Pero los agitadores de profesión, consiguieron favorecer a los obreros, al punto de tenerles sin jornal más de un mes.

¡Ah, si a ellos les hubiera sucedido lo propio! Buena prisa se hubieran dado a volver al trabajo!

Pero los obreros no se desengañan, y siguen creyendo a esos manganadores a quienes convienen los trastornos y las huelgas, puesto que de ellas viven.

¿Volverá el regimiento de Guipúzcoa a Vitoria? ¿Se dividirá yendo un Batallón a Laguardia y otro a Orduña? Estas son las preguntas que hemos oído a muchos que sienten temores de que la guarnición de esta capital no quede constituida con las mismas fuerzas que tenía antes de partir a la guerra de Melilla.

Nosotros creemos que las tropas hoy, además de cuartel donde alojarse, necesitan campos de instrucción y tiro, vivir en contacto unas armas con otras para realizar ejercicios de unidades mixtas, estar los cuerpos juntos y no desmembrados para que haya la debida unidad, en una palabra, resulta perjudicial al espíritu e instrucción de la tropa el repartirla en destacamentos.

Teniendo esto en cuenta, y esperando que las gestiones de la comisión del Ayuntamiento en Madrid no sean infructuosas estimamos racional que Vitoria no pierda elementos de su guarnición, aunque pensando en ello, nada tendría de extraño una mutilación habida cuenta de que los gobiernos liberales son los que siempre han perjudicado a nuestra capital, pues el general López Domínguez, fué quien contra la opinión de los técnicos militares nos privó de la capitalidad del sexto cuerpo de ejército, con lo cual se produjo gran perjuicio a esta población.

Hemos de pensar también, en crear en Vitoria factores de vida, que unidos a la guarnición tan querida y admirada, sean medios de dar prosperidad a este pobre pueblo que muere de inanición y caquexia.

¿Cuáles son estos factores? Lo hemos dicho muchas veces y el repetirlos una vez mas, no ha de sobrar seguramente: la construcción de ferrocarriles.

Dos hay en proyecto; el directo a Bilbao por Leona y el Anglo-Vasco hasta los Mártires. El primero comenzó sus obras hace tiempo y según se nos dice tiene la empresa propósitos de realizar el pensamiento. El segundo corre a cargo de las Diputaciones y confiamos mucho en la de Guipúzcoa, modelo digno de admirar, que ha de convertir en hechos los anhelos nuestros.

Con estas dos líneas, Vitoria ganaría extraordinariamente y justo es que para alcanzar tales provechos, haga sacrificios que sin ellos, nada se consigue. Con que, no olvidad lecciones, amargas de otros tiempos y prepararse al sacrificio.

ROQUE.

La farmacia de Narbona (Estación 41 y 43, esquina a la calle de la Florida) debe su gran crédito a la pureza de los medicamentos y a la economía en los precios, que son tan económicos, cuanto permite la mayor escrupulosidad.

La novillada próxima

LAS CUADRILLAS

La empresa de la novillada, que, Dios mediante, y si no llueve, tendremos el domingo, día 3 de Julio, continúa con gran ahínco trabajando activamente para la finalización del programa. Ya se ha recibido la lista de las cuadrillas, que han de tomar parte en la próxima fiesta taurina, habiéndose también escriturado, para actuar en ella, como sobresaliente, a Machaquito de Madrid.

Las cuadrillas la componen los siguientes:
Matadores: Pacomio Peribañez y Fabian Cazorla (Machaquito de Madrid.)
Picadores: Vicen Blanco (Ronquillo); Florentino Izquierdo, (Broncista); Félix Sánchez, (Cantares).
Banderilleros: Francisco García (Fresquito); Tomás Peribañez; José Navarro (Algaucil).
Puntillero: José Navarro.

La llave y el despejo estarán a cargo de Leovigildo Maillo, el cual, según nos comunican montará una hermosa yegua enjaezada a la jerezana.

Mañana 6 pasado saldrán varios comisionados a por el ganado, que será de Aleas ó López Navarro de 26 a 28 arrobas, y a poder ser limpios. Ya lo decíamos el día pasado, y lo repetimos hoy, los empresarios de esta novillada, son gentes desinteresados que solo persiguen al realizar su idea, el interés general, el proporcionar a Vitoria días animados con fiestas taurinas, de algún presupuesto, como la próxima y además de no dar mal resultado, que sea ésta fiesta margen para otras de mayor importancia.

La elección del sobresaliente nos parece un acierto más de la Empresa, pues así tendremos un torero como Pacomio elegante y fino, y otro valiente hasta la exageración y buen estoqueador como es Machaquito de Madrid.

La vida municipal

Sesión ordinaria

La sesión el alcalde accidental don Claudio Lafuente.

Asisten los señores Arámburu, Matuco, Peña, Rodrigo, Sarraide, Murga, Landá, Hernandez, Ruiz de Zuazo, Hernandez, Herrero, Jaca, Aguirre, Dans, Gonzalez Zárate y Quiroga. Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 del actual. Se da cuenta de una comunicación del señor vicepresidente de la Comisión provincial, remitiendo aprobado el presupuesto adicional para el corriente año.

Enterado, se le remite al Sr. Barreda el estado de caja arroja una existencia de pesetas 47.209,99.

Lo recaudado en concepto de arbitrios en la semana anterior asciende a 17.207,56 pesetas.
Dicámenes varios
Dietamen de la Comisión de Hacienda, informando la cuenta presentada por los Hijos de Iturbe, por impresos y papel facilitados para servicio de oficinas municipales en Febrero último. Se aprueban las cuentas y acuerda se abonen 443,67 pesetas.

Id. en el mes de Marzo.
Como el anterior.
Se le abonan 267 pesetas.

Id. de la de Aguas, pidiendo autorización para adquirir material y contadores para el servicio de instalaciones. Se le autoriza.

Id. de la de Arbitrios, informando la instancia de don Bartolomé Sáenz, sobre autorización y encubramiento para vender vino, licores y comestibles en su casa extramuros de la ciudad. Se accede a lo solicitado.

Id. del señor Procurador Síndico; informando la instancia del Alcalde de barrio del pueblo de Anárita, sobre que se prohiba la pasturación de ganado cabrio del Ayuntamiento de Villarreal. Queda ocho días sobre la mesa a petición del señor Jaca.

Id. en la de D. Francisco Aberásturi, vecino de Mendiola, en súplica de que se deje en suspenso la multa y obligaciones que se le imponen por haber desviado un trozo de ribazo a las orillas del río titulado Río-achó. Como se propone.

Id. de los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, informando la instancia de don Juan Bautista Seneca, en súplica de que se le condonen los derechos correspondientes a un garrafón de vino rancio que se rompió en la vía pública. Se condonan los derechos.

Moción de la Comisión de Obras, presentando relaciones de haberes devengados por el personal de zapadores bomberos. Se aprueba.

Dietamen de la Comisión de Arbitrios, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, informando la moción referente a los empleados del ramo de Arbitrios que no prestan servicio por no permitírseles su estado de salud. Se propone en el dictamen la cesantía de dos empleados por hallarse enfermos sin perjuicio de que se les tenga en cuenta para darles colocación en su día. Este dictamen da lugar a un ligero debate y se acuerda después que vuelva a la Comisión para nuevo estudio. Moción de los Sres. Regidores en funciones de antiguos Regidores, que también quedó sobre la mesa, pidiendo autorización para subastar el suministro de leña para calefacción de dependencias municipales y otros servicios. Se autoriza. Extractos de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Mayo último. Se dan por leídos. Sorteo para amortizar diez títulos de la deuda municipal. Corresponde amortizar las cédulas 4621 al 4630 ambos inclusive. Se leen y aprueban cuentas y libranzas. Se designa al señor Otálorra para que asista al acto del otorgamiento de la escritura entre el Ayuntamiento y el Consejo de administración del Colegio de huérfanos de Artillería sobre indemnización por los desembolsos hechos por nuestro municipio. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Servicios importantes
La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Vitoria y su término municipal, en su constante deseo de proporcionar a los a ella asociados todas aquellas ventajas compatibles con la justicia, está siempre a la expectativa para comunicarle cuanto pueda serles útil, en particular de aquellos asuntos financieros que afectan a sus fines urbanas. Conocedora de las épocas oportunas para presentar reclamaciones de agravios a la cuota contributiva que cada uno satisface y en la imprescindible obligación de hacerlo así, lo comunica a los socios; resultado de ello fué que muchos acudieron a sus oficinas en demanda de protección donde se les facilitó el correspondiente modelo para formular ante quien corresponde la oportuna reclamación de agravios; 32 fueron las reclamaciones que se presentaron y la Junta municipal, percatada de la justa petición de los interesados, las resolvió todas favorablemente, habiendo conseguido los solicitantes una rebaja de 622 pesetas anuales de contribución que indudablemente hubieran satisfecho, si la Cámara su defensora no hubiera trabajado para que tal cantidad fuera descontada de las múltiples cargas que pesan sobre la propiedad urbana. Esto, unido al nombramiento de Abogado y Procurador cuyos servicios en lo referente a las consultas sobre juicios de desahucio y demás pueden hacer gratuitamente, ha dado tan excelentes resultados que los 16 que los han necesitado durante el segundo trimestre del actual año, todos se han resuelto a su entera satisfacción, pues mediante la intervención de dichos funcionarios han conseguido no solo hacer desocupar las habitaciones ocupadas por aquellos inquilinos que por una u otra causa se habían hecho acreedores a ello, sino que también han cobrado rentas que los propietarios acaso no hubieran podido hacer efectivas. Estos servicios que gratuitamente presta la Cámara la colocan a una altura tal, que puede muy bien decirse a dado un paso muy adelantado para conseguir los fines que persigue. Nada decimos por ahora de los asuntos que tiene en estudio y que en breve planteará en beneficio de los socios; nos será muy grato darlos a conocer cuando en tiempo no lejano sean un hecho.

Correo de la provincia

MAESTU

Los días 16, 17 y 18 del actual mes dedica esta villa a las tradicionales fiestas que celebra en honor de su santo patrono San Adrián, estando contratada la banda de música de Lanciego para amenizar los festejos profanos, esperando que la animación sea grande. Más vale tarde que nunca. Después de haber permanecido esta villa, durante largos años, sumida en la más negra oscuridad, la Junta administrativa, atendida gustosa a los deseos del vecindario, ha hecho una instalación eléctrica de alumbrado público, cuyo fluido ya se amplió a la plaza, durante los días citados de las fiestas.

En la parroquia tendrán lugar solemnes funciones religiosas, por la mañana y tarde, en dichos días. Ha quedado terminado el asfaltado del juego de pelota, con cuya importante mejora, y otras llevadas a la práctica, resulta un frontón hermoso. Haciéndome fiel intérprete del sentir del vecindario, envío desde las columnas del HERALDO a las Compañías de de asfaltos de Maestu y Maestu-Leorza el testimonio de sincero agradecimiento por su desinteresado proceder al facilitar el asfalto y grava que se les interesó, haciéndolo en condiciones muy ventajosas a la villa.

Hace unos días se encuentran entre nosotros, con ánimo de pasar una temporada, procedentes de esa ciudad, donde residen, don Félix Ochoa, su esposa y familia. Sean bien venidos.
—Sigue el tiempo metido en agua y frío. No esa de llover. La carrázen es completa y a juzgar por los síntomas ya podemos continuar abrigándonos. 13 Junio 1910.

OSQUENDO

Nueva vía.—El temporal.—Contrato.—Crimen.—Verano.
Circula con insistencia el rumor de que muy pronto darán principio los trabajos del Ferrocarril directo de Madrid a Bilbao que una sociedad formada por personas acaudaladas que con el título social Ferro-carril-Vasco-

Castellano tiene terminados sus trabajos de replantación hace mucho tiempo y díese por este Valle que los trabajos de la vía darán pronto principio con todo rigor y por consiguiente es mucho el júbilo que por esta comarca reina entre los habitantes por que además de que en este pueblo tendremos una pequeña Estación darán indudablemente muchos beneficios el gran número de obreros y personal técnico de tan importantes obras.

Yó como los demás vecinos deseo de todas veras que la noticia se confirme.
—Los labradores se encuentran frístones y cruzados de brazos con motivo del temporal reinante, pues llevamos mes y medio sin cesar de llover, unas veces de tormentas y otras de temporal, faltando todavía mucha siembra de patata y toda la del maíz además de las escardas de trigo.

El ilustre Ayuntamiento en vista de los méritos adquiridos por sus buenos servicios ha renovado el contrato por dos años mas al reputado médico don Constantino Montoya. El pueblo todo ha visto con satisfacción inmensa el acuerdo del Ayuntamiento y aplaude con entusiasmo tan grata determinación. Reciba el señor Montoya desde las columnas del HERALDO ALAVES mi sincera felicitación.

—Añoche se cometió un crimen en el cercano pueblo de Zaldu, del que fué víctima un hombre llamado Sotero Sarasola, de 54 años casado. Deja cinco hijos. El desgraciado Sarasola fué herido mortalmente por la espalda, con arma de fuego.

Como el pueblo de referencia pertenece a Vizcaya, no doy más detalles. Solo puedo decirles que el finado Sotero dejaba mucho que desear en su vida pública y privada y por ello era conocido con el sobrenombre de Raposo.
—Se están preparando las habitaciones donde muy en breve serán ocupadas por la distinguida y bondadosa señora doña Aurora Mendieta que como todos los años pasará el verano entre nosotros y es muy probable que con la referida señora venga también la respetable señora viuda de Casas doña Ramona Gancedo con sus hijas señoritas Guadalupe y Pilar.

Diversiones públicas

Parisiana

Continúa viéndose muy concurrido este bonito salón en el que llaman la atención además de las preciosas películas que se proyectan, los aplaudidos luchadores que toman parte en la sección de las diez de la noche. Hoy hay una novedad y es el debut del campeón de Escandinavia y Dinamarca señor Gustavo Kruschki el que de paso para el circo Paris de Madrid se detiene en esta a ruegos de varios aficionados a este sport. Luchará a la greco-romana con el conocido alemán don Máximo Waldepuch. Auguramos un lleno en la sesión de las diez y media.

Los obreros católicos

Una vez constituida la junta de señoritas protectoras para allegar fondos con destino a la bandera de esta sociedad, como dimos ayer cuenta a nuestros lectores, ha comenzado sus tareas dirigiendo una circular a todas las señoritas de las familias protectoras de los obreros católicos, circular que a continuación insertamos.

Dice así:
Muy señora nuestra y estimada amiga: El cariño que profesamos al Centro de Obreros Católicos, y el entusiasmo que sentimos por esta benéfica Sociedad, cariño y entusiasmo que creemos no puede menos de sentir todo espíritu desahucado, como el suyo, al ver esa sublime institución que tan simpática labor viene realizando desde su fundación en esta nuestra querida Vitoria, uniendo elementos desgraciados, desarrrollando los altos sentidos de la caridad elevando a los humildes y rebajando para más elevarlos a los poderosos ilustrando a los obreros, sembrando en sus vírgenes almas ideas de paz y de orden, de cultura y amor, que han de convertirlos, si ya no lo están, en hombres eminentemente católicos, en honrados padres de familia, en inteligentes y laboriosos artistas y en verdaderos patriotas en fin, que no derramen su sangre en estériles contiendas ni en asonadas y motines vergonzosos, sino siempre que sea preciso defienda de las injustas agresiones de los tiranos ó de los enemigos de la cruz, ha despertado en nosotros un deseo irresistible de manifestarle nuestro afecto, exteriorizándolo con algún obsequio, que obra de nuestras manos le recuerde siempre que tan santa labor como realiza tiene también sus admiradores entre nuestro sexo y condición.

Por eso, sabedoras de que esta Sociedad carece de una bandera que emblema de sus dos Santos ideales, religión y patria, sea el blanco de los amores y el punto donde converjan todas las luces del espíritu católico-social de los que han de cobijarse bajo sus pliegues, hemos creído muy puesto en razón y muy propio de nuestra clase, el que las señoritas de las familias de los Socios Protectoras del Centro Obrero Católico de Vitoria le ofrezcan una bandera bordada por las mismas y un album con las firmas de todas las donantes.

Y no dudando que a sus nobles sentimientos parecerá acertada nuestra idea y digna por consiguiente de su cooperación, adjunto le remitimos un Boletín

de Subscripción, que tendrá la amabilidad de llenar y firmar, para que, recogido por nosotros, podamos dar pública relación del resultado de nuestras gestiones. Aprovechando esta ocasión, tienen el gusto de reiterarle su precio, sus afectos y felicitaciones. Rosario Velasco y Velasco.—Secretaria, Consuelo Irazu.—Tesorera, Blanca Barreiro.—Vocales, Carmen Velasco y Santías, Elisa Estival, María del Pilar Ayala, María Vargas.

En aquel momento, el hoy procesado hizo un disparo teniendo a su contrario de espaldas, disparo que alcanzó a éste produciéndole 20 ó 30 heridas. Estos hechos, a juicio del Fiscal constituyen un delito de asesinato en su grado de frustración. Aprecia en contra del procesado las agravantes de premeditación y nocturnidad. Y en su escrito de conclusiones provisionales solicita para Norberto Martínez la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de cadena temporal, mas 42 pesetas, por vía de indemnización para el perjudicado por esta causa.

La defensa del procesado no está conforme. A las diez de la mañana se constituye el tribunal que ha de conocer de esta causa. Preside la sala don Miguel Bobadilla con los Magistrados señores Castro Matos y Rothwos. En representación del Ministerio público asiste el teniente fiscal don Cirilo Manzanaras. Asiste a la vista como defensor del procesado don Alfredo Tabar.

Con las formalidades de rúbrica se procede al sorteo de jurados, los cuales juran cumplir fielmente su cargo y leídos los artículos de la ley del Jurado pertinentes al caso, el presidente dá la voz de «audiencia pública». La causa ha despertado interés por tratarse de un delito de sangre y un público abigarrado invade la sala. El secretario señor Gil dá lectura del apuntamiento. El presidente señor Bobadilla ordena al procesado que se ponga en pie. Este obedece y es interrogado por las generales de la ley. Después le interroga el señor fiscal. El procesado en su declaración niega las manifestaciones que hizo al juez municipal.

Dice que no hizo disparo alguno contra Juan y que si bien es cierto que en una ocasión le pegó dos bofetadas, no le guarda rencor. El fiscal le hace ver en la contradicción en que incurrir. El procesado dice que lo que declara ahora es la verdad. A su defensor le manifiesta que solía

Suscripción

abierta por el Presidente de la Comisión de festejos para celebrar corridas de toros el próximo mes de agosto. Recibido en esta administración

Table with 2 columns: Pesetas, Suma anterior. 50'00

Un vitoriano ex-taurómano. 10 por 100 de su contribución industrial y el 5 por 100 de su contribución de propiedad en Vitoria. 85'73

Total. 135'73

En esta administración se reciben cantidades con este objeto.

BARAJUAN

Practicante-callista ESTACION 29, 1.ª.—Servicio a domicilio

Revista de Tribunales

Asesinato frustrado

Ante el jurado
Norberto Martínez ha comparecido hoy ante el tribunal popular acusado de un delito de asesinato en su grado de frustración. Este Norberto era un hombre reservado y vengativo como se verá. Según él dice, había tenido en cierta ocasión una disputa con Juan Arbina y éste le maltrató de obra. Ocurrió esto en 1908.

Pues bien; desde entonces, el hoy procesado concibió la idea de vengarse de Juan a quien había jurado odio a muerte. Su propósito de matarle le acarició uno y otro día resolviendo llevarlo a cabo cuando se fuese a América, para donde iba a salir el procesado el 23 de Octubre último.

Y como lo pensó lo hizo. Norberto Martínez, estuvo despidiéndose de los amigos la víspera día 22, y sin duda para que nadie sospechase despidiéndose también de Juan y su hijo Fermín, a quienes regaló cigarrillos. Después se fué a su casa y provéyéndose de una escopeta cargada de perdigones, Norberto se apostó en las inmediaciones de la casa de Juan y para el mejor éxito de su criminal empresa, parápose tras un montón de leña.

Eran las once de la noche cuando Juan Arbina salió de la taberna de Equino para trasladarse a su casa. Iba el bueno del hombre desahucado y bien ageno al plan que contra él fraguara su enemigo. Juan llegó a su domicilio y llamó a la puerta.

En aquel momento, el hoy procesado hizo un disparo teniendo a su contrario de espaldas, disparo que alcanzó a éste produciéndole 20 ó 30 heridas. Estos hechos, a juicio del Fiscal constituyen un delito de asesinato en su grado de frustración. Aprecia en contra del procesado las agravantes de premeditación y nocturnidad. Y en su escrito de conclusiones provisionales solicita para Norberto Martínez la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de cadena temporal, mas 42 pesetas, por vía de indemnización para el perjudicado por esta causa.

La defensa del procesado no está conforme. A las diez de la mañana se constituye el tribunal que ha de conocer de esta causa. Preside la sala don Miguel Bobadilla con los Magistrados señores Castro Matos y Rothwos. En representación del Ministerio público asiste el teniente fiscal don Cirilo Manzanaras. Asiste a la vista como defensor del procesado don Alfredo Tabar.

Con las formalidades de rúbrica se procede al sorteo de jurados, los cuales juran cumplir fielmente su cargo y leídos los artículos de la ley del Jurado pertinentes al caso, el presidente dá la voz de «audiencia pública». La causa ha despertado interés por tratarse de un delito de sangre y un público abigarrado invade la sala. El secretario señor Gil dá lectura del apuntamiento. El presidente señor Bobadilla ordena al procesado que se ponga en pie. Este obedece y es interrogado por las generales de la ley. Después le interroga el señor fiscal. El procesado en su declaración niega las manifestaciones que hizo al juez municipal.

Dice que no hizo disparo alguno contra Juan y que si bien es cierto que en una ocasión le pegó dos bofetadas, no le guarda rencor. El fiscal le hace ver en la contradicción en que incurrir. El procesado dice que lo que declara ahora es la verdad. A su defensor le manifiesta que solía

de Subscripción, que tendrá la amabilidad de llenar y firmar, para que, recogido por nosotros, podamos dar pública relación del resultado de nuestras gestiones. Aprovechando esta ocasión, tienen el gusto de reiterarle su precio, sus afectos y felicitaciones. Rosario Velasco y Velasco.—Secretaria, Consuelo Irazu.—Tesorera, Blanca Barreiro.—Vocales, Carmen Velasco y Santías, Elisa Estival, María del Pilar Ayala, María Vargas.

En aquel momento, el hoy procesado hizo un disparo teniendo a su contrario de espaldas, disparo que alcanzó a éste produciéndole 20 ó 30 heridas. Estos hechos, a juicio del Fiscal constituyen un delito de asesinato en su grado de frustración. Aprecia en contra del procesado las agravantes de premeditación y nocturnidad. Y en su escrito de conclusiones provisionales solicita para Norberto Martínez la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de cadena temporal, mas 42 pesetas, por vía de indemnización para el perjudicado por esta causa.

La defensa del procesado no está conforme. A las diez de la mañana se constituye el tribunal que ha de conocer de esta causa. Preside la sala don Miguel Bobadilla con los Magistrados señores Castro Matos y Rothwos. En representación del Ministerio público asiste el teniente fiscal don Cirilo Manzanaras. Asiste a la vista como defensor del procesado don Alfredo Tabar. Con las formalidades de rúbrica se procede al sorteo de jurados, los cuales juran cumplir fielmente su cargo y leídos los artículos de la ley del Jurado pertinentes al caso, el presidente dá la voz de «audiencia pública». La causa ha despertado interés por tratarse de un delito de sangre y un público abigarrado invade la sala. El secretario señor Gil dá lectura del apuntamiento. El presidente señor Bobadilla ordena al procesado que se ponga en pie. Este obedece y es interrogado por las generales de la ley. Después le interroga el señor fiscal. El procesado en su declaración niega las manifestaciones que hizo al juez municipal. Dice que no hizo disparo alguno contra Juan y que si bien es cierto que en una ocasión le pegó dos bofetadas, no le guarda rencor. El fiscal le hace ver en la contradicción en que incurrir. El procesado dice que lo que declara ahora es la verdad. A su defensor le manifiesta que solía

SOCIEDAD

Los que viajan... Después de haber pasado unos días al lado de su señora...

putado provincial don Antonio Echevarría... Ha venido a Vitoria, en el correo de hoy don Domingo Sautu.

A realizar los trabajos del Catastro ha marchado hoy a la ciudad de Haro nuestro amigo señor de La Portilla.

San Sebastián

Por no haberse presentado nuestro corresponsal no hemos podido celebrar nuestra diaria conferencia.

Ultima hora

Más del mensaje... La política económica preocupa al gobierno. Se tenderá a la nivelación.

Los precios son los siguientes: Bolsas y palcos principales, 750 pesetas; Plateas, 450; proscenios segundos, 300...

NOTICIAS

El conocido y muy acreditado Cirujano Dentista, Espejo Pulgarín. Estará en esta para atender a su digna clientela en la Fonda de Peña.

INTERESANTE ORTOPEDICO HERNIOLOGO EN VITORIA

El auxi lar técnico del reputado ortopedico de Madrid, D. Jerónimo Farró Gamero, recibirá consultas en VITORIA...

Oficios y deberes del Sacerdote cristiano expuestos en forma de un retiro de treinta días, para uso de los eclesiásticos seculares y regulares...

Se venden las casas números 31-33-35 y 37 de la calle Nueva dentro y las 147 y 149 de la Correría.

Don Román Knörr tiene desde el día 16, en el Economato, Ultramarinos depósito de hielo artificial de agua de Gorbéa esterilizada con los modernos aparatos que hace dos meses recibió...

Sal Vichy, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pasillas Vichy-Etat, en sus envases de origen, Rehútese toda imitación.

El ilustrado Secretario del Instituto General y Técnico de Vitoria, nuestro querido amigo don Enrique Iglesias, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de la memoria correspondiente al curso de 1903 a 1904...

La Compañía de Maderas Buenos Aires 4.-BILBAO Nuevo Mundo Como de costumbre, el número de esta semana de este popular semanario es notablemente...

Bolsa del trabajo del Centro de Obreros Católicos de Vitoria Interesa utilizar sus servicios a los obreros y a los patronos

SE VENDE un aparador de nogal. Se puede ver en el primer piso de la casa número 23 de la calle del Prado.

Diario de la Rioja Periódico de gran información. Llega a Vitoria en el expreso de la mañana. Adelanta cuatro horas a los periódicos de Bilbao y San Sebastián.

Vacuna Suiza del Instituto Vacunogeno del doctor Flüch, cada 30 días, puesto que se renueva cada 30 días.

Colocación La desea persona de muy buenas cualidades para encargado de cualquier industria o almacén, con varios años de práctica. Informes Pintorería número 34, piso 3.º

ESPECTACULOS Teatro Principal Mañana jueves, debut del caballero Dorian. La función se compondrá de tres partes y dará principio a las nueve y media de la noche.

Nuestro servicio de la tarde

Conferencias telefónicas y telegráficas

El acto de hoy

La apertura de Cortes

(Por teléfono y telegrafo) Madrid, 3º30 tarde. Por la mañana Desde primera hora de la mañana la animación en Madrid es extraordinaria.

Atributos reales A las diez de la mañana salió de Palacio en un coche París de la Real Casa un mayordomo con el cetro y la corona, los cuales atributos reales fueron entregados en el Congreso a una comisión de Diputados.

Salida de la comitiva A la una y media de la tarde los alrededores del regio alcazar ofrecían pintoresco aspecto.

El itinerario Formaban en la comitiva caballerizos de la real casa, correos de gabinete y coches de gala en los cuales iban los infantes don Fernando y doña María Teresa, don Carlos y doña Luisa.

Precuciones El público presencié el desfile en silencio. Las autoridades habían adoptado grandes precauciones.

En el Congreso La comitiva regia llegó a la cámara popular a las dos y cuarto de la tarde. En las puertas del Congreso se encontraba el Gobierno en pleno de uniforme y las Comisiones receptoras del Senado y el Congreso.

Acto solemne El rey ocupó el trono que se había levantado en la rotunda. En su torno se situó la familia real. Detrás se colocó el gobierno y los jefes de palacio.

Relevo Mañana será relevado el destacamento del Polvorín, por un oficial, un sargento, dos cabos y diez soldados del regimiento infantería de Cuenca número 27.

El mensaje El presidente del consejo don José Canalejas, de uniforme se adelantó hacia Su Majestad el Rey y le hizo entrega del discurso.

El acto de hoy Madrid, 3º30 tarde. Por la mañana Desde primera hora de la mañana la animación en Madrid es extraordinaria.

El itinerario Formaban en la comitiva caballerizos de la real casa, correos de gabinete y coches de gala en los cuales iban los infantes don Fernando y doña María Teresa, don Carlos y doña Luisa.

Salida de la comitiva A la una y media de la tarde los alrededores del regio alcazar ofrecían pintoresco aspecto.

El itinerario Formaban en la comitiva caballerizos de la real casa, correos de gabinete y coches de gala en los cuales iban los infantes don Fernando y doña María Teresa, don Carlos y doña Luisa.

Precuciones El público presencié el desfile en silencio. Las autoridades habían adoptado grandes precauciones.

En el Congreso La comitiva regia llegó a la cámara popular a las dos y cuarto de la tarde. En las puertas del Congreso se encontraba el Gobierno en pleno de uniforme y las Comisiones receptoras del Senado y el Congreso.

Acto solemne El rey ocupó el trono que se había levantado en la rotunda. En su torno se situó la familia real. Detrás se colocó el gobierno y los jefes de palacio.

He aquí una síntesis del mismo. Después de saludar a los diputados y senadores representantes de la soberanía nacional, se alude a la fe que el Rey tiene en el régimen actual, en el que son escuchadas todas las voces y en donde no queda perdido ningún esfuerzo nacional.

Se habla también en el mensaje de la Corona de las relaciones de España con los países extranjeros y se alude al aislamiento en que vivimos y al papel internacional que hoy juega España en el concierto de las potencias europeas, de las que es respetada.

Se alude con este motivo a las relaciones de estrecha amistad con Inglaterra, y se cita el reciente viaje de la infanta doña Isabel a la república Argentina, en donde ha sido objeto de inéquivocas muestras de afecto y consideración por parte del gobierno argentino.

Se alude también a la cuestión religiosa, tratándola con tonos de mesura. El rey desea que esta cuestión que hoy apasiona los animos se resuelva de acuerdo con la Santa Sede para no interrumpir la concordia que hoy existe entre las potestades pontificia y civil.

Extranjero

La política francesa Paris.—Se ha celebrado consejo de ministros en el Eliseo bajo la presidencia de monsieur Fallières.

La misión otomana Paris.—Se ha celebrado un banquete en honor de la misión otomana ofrecido por la Cámara de Comercio. El hotel estaba engalanado con banderas francesas y otomanas.

Un congreso Paris.—En la Sociedad de Geografía han dado comienzo las sesiones del Congreso del Sindicato comercial de vinos al por mayor, vinos espirituosos, licores y sidras de Francia.

Ordenes La Rochelle.—El prefecto marítimo de este ha dado órdenes al comandante de submarinos de la Pallice que no haga inmersiones en aquellos lugares que no sean seguros para hacer maniobras con entera libertad.

El reloj fatal Strasburgo.—Un accidente raro seguido de fatales consecuencias ha sucedido en esta.

Las víctimas del «Pluviose» Calais.—El ministro de Marina ha visitado a las familias de las víctimas para darlas el pésame en nombre del gobierno.

La bandera del submarino Paris.—La bandera del submarino encontrada por los buzos va a formar parte del museo de marina.

Barcelona (Por teléfono y telegrafo) 4 tarde Sesión ruidosa En el Ayuntamiento.—Las derechas y las izquierdas.—Los consumos.—Las fiestas.

En el Ayuntamiento.—Las derechas y las izquierdas.—Los consumos.—Las fiestas. En el Ayuntamiento se ha celebrado ayer una sesión que ha sido pródiga en incidentes y alborotos.

En el Ayuntamiento.—Las derechas y las izquierdas.—Los consumos.—Las fiestas. En el Ayuntamiento se ha celebrado ayer una sesión que ha sido pródiga en incidentes y alborotos.

En el Ayuntamiento.—Las derechas y las izquierdas.—Los consumos.—Las fiestas. En el Ayuntamiento se ha celebrado ayer una sesión que ha sido pródiga en incidentes y alborotos.

En el Ayuntamiento.—Las derechas y las izquierdas.—Los consumos.—Las fiestas. En el Ayuntamiento se ha celebrado ayer una sesión que ha sido pródiga en incidentes y alborotos.

Los concejales entran en el salón de sesiones a las cinco de la tarde, y han salido a las dos de la madrugada, estando durante nueve horas discutiendo.

Los concejales de la derecha han combatido rudamente a los radicales. También se habló en esta sesión de las fiestas que se han celebrado en Barcelona y este asunto dió mucho juego.

El público que asistió a la sesión no cometió disturbio alguno. Los concejales salieron de la sala de sesiones fatigados por la prolongación de los debates.

En Tarrasa Obreros en huelga.—Se llegará a la huelga general.—Amenazas de los obreros.

LA POLITICA El viaje de Canalejas y la cuestión catalana.—Habla el gobernador.—La libertad de cultos y el servicio militar obligatorio.

El viaje de Canalejas y la cuestión catalana.—Habla el gobernador.—La libertad de cultos y el servicio militar obligatorio.

El viaje de Canalejas y la cuestión catalana.—Habla el gobernador.—La libertad de cultos y el servicio militar obligatorio.

El viaje de Canalejas y la cuestión catalana.—Habla el gobernador.—La libertad de cultos y el servicio militar obligatorio.

El viaje de Canalejas y la cuestión catalana.—Habla el gobernador.—La libertad de cultos y el servicio militar obligatorio.

El viaje de Canalejas y la cuestión catalana.—Habla el gobernador.—La libertad de cultos y el servicio militar obligatorio.

El viaje de Canalejas y la cuestión catalana.—Habla el gobernador.—La libertad de cultos y el servicio militar obligatorio.

El viaje de Canalejas y la cuestión catalana.—Habla el gobernador.—La libertad de cultos y el servicio militar obligatorio.

El viaje de Canalejas y la cuestión catalana.—Habla el gobernador.—La libertad de cultos y el servicio militar obligatorio.

El viaje de Canalejas y la cuestión catalana.—Habla el gobernador.—La libertad de cultos y el servicio militar obligatorio.

PELO Se compra en la PELUQUERIA MODERNA. Estación 21—VITORIA



Cuidad del estómago lo mismo que de la niña de los ojos. Si usáis de él, será un amigo; si abusáis de él, será un enemigo.

Para curar vuestro doliente estómago, sometéos durante algún tiempo al régimen de las Píldoras Pink.

Los dolores de cabeza, el insomnio, las alteraciones nerviosas, que son habitual consecuencia de las malas digestiones, desaparecen al mismo tiempo que los dolores de estómago.

Píldoras Pink Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Informaciones

Para el domingo El domingo se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Pedro, la función religiosa anual que sufragia la Diputación al comenzar el período trimestral de sesiones.

Nuevo inspector Ayer en el rápido, llegó procedente de Irún el segundo inspector de policía señor Torralba, en sustitución del señor Lozano con quien aquel ha permutado recientemente.

DE MILICIA

Exámenes En los exámenes de sargentos para el ascenso a oficiales, verificados en Burgos, han aprobado el tercer ejercicio los sargentos del regimiento infantería de Cuenca don Gregorio Celaya Magno y los de la zona de Vitoria don Higinio Moré Tormes y don Pedro Apodaca Azúa.

Relevo Mañana será relevado el destacamento del Polvorín, por un oficial, un sargento, dos cabos y diez soldados del regimiento infantería de Cuenca número 27.

Estación Meteorológica de Salvatierra Observación especial para el HERALDO Día 15 de Junio de 1910—10 mañana

El día estará bastante bueno, pero se presentan vientos del Oeste con tiempo inseguro.—Don Julián.

Son tan baratos y muchísimo más finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, restas, hoteles y tiendas de ultramarinos.

Exquisitos Mantecados Escorial marca Felipe II, el postre más rico. Pedido en los principales establecimientos de Ultramarinos.

Liceo Nacional (Instituto) de Bayona (Francia)

Año 312º de la fundación del Real Colegio Apertura del curso 1.º de Octubre

El único de la vecina República que posee un ciclo diario y completo de dos ó tres cursos de estudio, cuyo término es el diploma académico del Rectorado del Distrito universitario de Burdeos.

Este importantísimo centro oficial de segunda enseñanza es el más favorecido por los españoles que desean hacer á sus hijos en condiciones de adquirir esmerada cultura científica ó literaria sin desatender los cuidados familiares y dirección espiritual.

Quien desee adquirir más datos acerca de las varias asignaturas, regimenes interiores, precios, etc., sírvase dirigirse al Sr. Previsor del Liceo Nacional de Bayona.

Venta de casa en Vitoria

En subasta extrajudicial se celebrará el 17 del corriente mes á las once de la mañana en el despacho del Procurador de los Tribunales don Antonio Esteban de Echavarría, San Francisco número 8, se vende una casa de reciente construcción con fachadas á las calles del Juego de Pelota y Cereas bajas, por el precio y condiciones que están de manifiesto en la oficina del mismo Procurador.

VENTA DE FINCAS

A voluntad de sus dueños se venden en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 7 de Julio próximo á las once de su mañana en la Notaría del que suscribe y por el precio y condiciones que con los títulos de propiedad están de manifiesto en dicha Notaría, las fincas siguientes:

- 1.º Un arriendo compuesto de 5 heredades sitas en jurisdicción del pueblo de Guereña y 1 en Legarda distrito municipal de Foronda.
2.º Un arriendo compuesto de media casa, media huerta y 40 heredades, sitas en jurisdicción de Echavarría-Viña, distrito municipal de Cigolitia.
3.º Un arriendo compuesto de 4 heredades en jurisdicción de Vitoria y 2 en la de Armentia, distrito municipal de esta Ciudad.
4.º Un arriendo compuesto de un solar donde existe una casa y horno con una huerta y era y 15 heredades en jurisdicción de Ullivarri-Arrázua, término municipal de esta Ciudad.
5.º Un arriendo compuesto de 56 heredades en Ollavarre, término municipal de Naucaras de la Oca.
6.º Un arriendo compuesto de 15 heredades y la mitad de una era de trillar en jurisdicción de Pipaon.
7.º Una heredad en jurisdicción de esta Ciudad de Vitoria y término de Mendizabal.
8.º Un arriendo de un solar de casa y borde con su huerta adherente y 31 heredades en Antezana de Foronda.
Cuyas fincas se venderán constituyendo cada número un lote.
Vitoria 14 de Junio de 1910. - Vicente Gonzalez.

Anuncio

Hasta las 12 del día 30 del mes actual, y en la Oficina del que suscribe, San Antonio 10 bajo, se admiten proposiciones para la venta de las Casas números 41 y 43 de dicha Calle de San Antonio, con sus respectivos patios.
El pliego de condiciones y título de propiedad, se hallan de manifiesto, en referida Oficina.
Vitoria 10 de Junio de 1910. Pascual de Ganchequi.

Máquina de hacer media

Se vende en muy buen estado una del nº 7, Dirizjire calle Correría nº 113-1.º
Al comprador se le darán lecciones del manejo de la máquina. 6-2

Venta de fincas rústicas

El jueves 16 del mes de la fecha, á las once de su mañana y en la Notaría de don Francisco de Ayala, Plaza Nueva número 17, tendrá lugar la venta en pública subasta, de 14 heredades sitas en jurisdicción de Abechuan.
El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.
Vitoria 10 Junio 1910. 11-14 y 15

Liquidación

de marcos tallados por ausentarse su dueño.
Gran rebaja de precios
Florida 32 8-7

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomalex)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS
En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.
Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.



Anticatarra! Alzuru

3 Pesetas frasco

Jarabe de Terpina y Benzolato de Sosa preparado por

D. ANTONIO ALZURU

FARMACÉUTICO

Premiado en la Exposición de Logroño

Curación pronta y segura de los catarros bronco-pulmonares

No hay catarro por rebelde ó crónico que sea, que resista á este tratamiento. Sus efectos benéficos se notan desde la 1.ª cucharada. Curación completa á los tres días. Quien una vez lo prueba, no quiere ningún otro anticatarra! ni regalado.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS

Principales operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones á tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Negociación de Francos, libras y marcos á los mejores precios.

Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Satchetería y Ultramarinos

JUAN ESTIVARIZ

SUCESOR DE VICENTE GARCIA

En esta casa se acaba de recibir vinos finos de mesa vinos Jerez y de Málaga y Jerez para enfermos y licores finos.

Especialidad de la casa: Vino Rioja Langre embotellado, 0,60 la botella sin casco. Con vino de Ouba, recomendado para tomar café.

También se han recibido géneros de ultramarino y flambres de todas clases.

De venta los productos Maggi.

POSTAS nº 12. TELÉFONO nº 36

Camisería de Aresti

Sombreros de paja últimos modelos, 5, 7 y 9 pesetas.

Jipis legítimos 20, 30 y 50 pesetas.

Novedades para caballero, corbatas, guantes, bastones gorras.

Especialidad en camisas á la medida de 6 pesetas en adelante.

Se arrienda Una huerta, en el Portal de Ali, número 14. Informarán en la misma. 38

Traspaso Un establecimiento en buenas condiciones sito céntrico por no poderlo atender sus dueños. Informarán en esta Administración. 15-3

ATENCION

Interesa al público en general que acaba de recibir Angel el sadista 800 gruesas libritos de fumar, gruesa 2 pesetas; la docena á 0'25.

1000 tiras bordadas á precios sin competencia.

400 carretes seda á 5 céntimos.

Corte de blusa batista á 2 pesetas una.

200 gasas para sombreros á una peseta.

Camisitas para señora y bonitas enaguas y faldas bajas novedades.

400 pares calcetines caballero y medias caladas y calcetines para niño.

800 gruesas liendreras marfil á 0'25, 0'50 y 0'75.

Ver para creer. No dejar de visitar esta acreditada tienda, pues es la que vende barato. GENERAL ALAVA 9, TIENDA. 4 JI

LA LIQUIDACION

Después de dos concursos entre las mejores fábricas de relojes, el Gobierno italiano dió la preferencia al ZENITH, habiendo adquirido en el espacio de dos años 8.000 relojes ZENITH para los ferrocarriles.

Los espléndidos resultados obtenidos por el reloj ZENITH en los últimos concursos del Observatorio Astronómico de Neuchatel (Suiza) lo colocan á la cabeza de las primeras marcas conocidas. De venta en las principales Relojerías

PRECISION RELOJ ZENITH PARIS 1900 GRAND PRIX

Automóviles

Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pidanse catálogos y condiciones. ELORRIO, LONDARIZ, ESPADA Y COMP. «Garage Victoria» San Sebastián

Bisutería - Artículos de piel - Juguetes

Nuevo y extenso surtido en bolsas para señora, DE TODOS LOS PRECIOS. Genero escogido y muy barato; sin competencia

Gran surtido de figuras y Crucifijos de celuloide (imitación marfil). Baratísimos aparatos de todos los sistemas para afeitarse desde 3'50. Verdadera liquidación de pianos. Artículos para regalos.

L' UNION Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios FUNDADA EN 1828. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908. Capital social, 10.000.000 Francos. Reservas según balance de 1908, 16.000.000. Primas á recibir, 110.000.000.

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA. Oficio Anonimo, I. Establecimientos, Induceres, Metales. Hijos de M. Garin. Precios de fabrica. Teléfono núm. 1.020.

José Arámburu. Estación 7, tienda y 1.º piso. Sasturía Eclesiástica, Ornamentos de Iglesia y Orfebrería Religiosa. SASTRERIA - Corte y confección esmeradísima en Solapas, Dultetas, Mantos, Capotes, trajes para Canonigos, Sombrosos, Bonetes, Solidesos, Gorros, Guellicillos, etcótera, etc.

ANTIASMÁTICO PODEROSO. REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES. Jarabe-Medina de Quebracho. Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: EL SIGLO MÉDICO, la Revista de Medicina y Cirujía Prácticas, EL GENIO MÉDICO, EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, EL JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica, de Aragón, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Jarabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarras crónicos, haciendo cesar la fatiga, y produciendo una suave excoeración.

THE AEOLIAN COMPANY. Solo existe un aparato llamado PIANOLA. Hay entre el PIANOLA y sus pálidas imitaciones una diferencia tan grande como la que existe en la ejecución de una pieza interpretada por un Paderewski ó un Rosenthal por ejemplo, y la interpretada por un pianista ordinario. El METROESTILO permite á toda persona, no tan sólo tocar el piano, si que tambien reproducir con toda fidelidad las interpretaciones de los grandes artistas. Almacén de Música CASA PEREZ 32 PLAZA NUEVA 32

ACADEMIAS MILITARES. Profesores: San Miguel, Cañedo-Argüelles, Gortazar y Molas, Oficiales de Artillería y Geveños, Capitán de Caballería. Empezará el curso en 1.º de Agosto. - Se admiten internos. - Informes y reglamentos: Don Francisco San Miguel, SAN ANTONIO 24, VITORIA.

Compañía General Transatlántica francesa Houlder Line. PROXIMAS SALIDAS. De Bilbao: El 30 de Mayo, vapor PARANA para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. De Santander: El 22 de Junio vapor LA CHAMPAGNE para Habana y Veracruz. De Santander: El 27 de Junio vapor Guadalupe para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Golón y escalas puerto s del Pacifico, etc. Salidas semanales de Vigo, para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha. Servicios semanales directos á New York en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc. Servicios comerciales rápidos con conocimiento directo desde Bilbao para New York Puerto Rico, Gibraltar, Tangor, Argelia, Tunez, etc. IMPORTANTE. - Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente. Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao CARLOS DE MARURI Estación 14. En Vitoria á don Vicente Larramendi, Estación 2. Se alquila la planta baja la huerta y habitación, calle Francia número 28, darán razón calle Herrería 17-1.º. Venta de varios muebles con muy poco uso. Se venden por ausentarse el dueño del país. Para verlos, de 10 á 11 de la mañana, y de 4 á 7 por la tarde, Postas 32, 2.º 4-1. Muchacho formal. Se necesita para fonda, informes Cuchillería 34-2.º

Perdida su FELICIDAD POR NO PODER ALCANZAR LOS POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER. Este niño no cesa de llorar. Con los POLVOS antisépticos CALBER se ha curado todos los sufrimientos de granos, escocidos, ardores de la piel, picas, duras y sarpullidos. Para las señoras son el mejor tratamiento para conseguir un cutis fino. Supera á todos los demás, porque siendo más puro refresca y embellece el cutis en grado extraordinario. Su envase especial registrado, no da lugar á infección como sucede cuando se usa la borbola de cinta. Higiénico por excelencia, recomendado con éxito por la ciencia médica. CALBER - Saint Louis U. S. A. N. Agente general en España Don Francisco Loyarte San Sebastián. Depositarios en Vitoria Don Ricardo Buesa y don Gabriel Buesa.

MALA REAL INGLESA. Próximas salidas de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, admitiendo carga pasajeros de tercera clase, saldrá el día 4 de Julio el vapor corrao POTARO. Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.º y 2.º por vapores de gran porte, lujo y marcha. Dos salidas semanales para New-York, California, Nevada, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc. para 1.º y 2.º clase. Importante. - Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente, con lo que evitan las molestias del viaje á Burdeos así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes. Para más informes dirigirse al agente consignatario Carlos de Maruri - Estación 4, 1.º, BILBAO. Y para informe sobre pasajes de 1.º y 2.º clase á su representante DON VICENTE LARRAMENDI - Estación 2 VITORIA.

Antirreumático LIS. Remedio eficazísimo para combatir toda clase de manifestaciones reumáticas. El único infalible conocido hasta el día, de éxito seguro é inmediato, que á la primera fricción quita los más intensos dolores cualquiera que sea su origen. Prodigiosas curaciones en el reumatismo agudo, accesos gotosos, neuralgias (síntoma de dolor vivo y agudo á lo largo de un nervio sin inflamación), pleurodinia, (dolor en los músculos de las paredes del pecho), espasmos (contracción de los músculos) etc. Frasco 2'50 pesetas en las buenas farmacias y droguerías. Representante: López de Guereña, Francia 32. - VITORIA.

Compagnie d' Assurances Generales. Contra incendios y explosiones FUNDADA EN PARIS EN 1819. Capital social (completamente desembolsado) francos, 2.000.000. Reservas efectivas, francos, 24.000.000. Primas á cobrar, francos, 78.621.566. Total de garantías s/ Balances en 31 de Diciembre de 1908 105.286.586. Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos, 332.452.622'05. Capitales asegurados, francos, 49.898.184.547'00. Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cotiza actualmente en la Bolsa de París á francos 5000. Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros. SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Teodosio Botaz, San Antonio 4-1.º. Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909. Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1909.

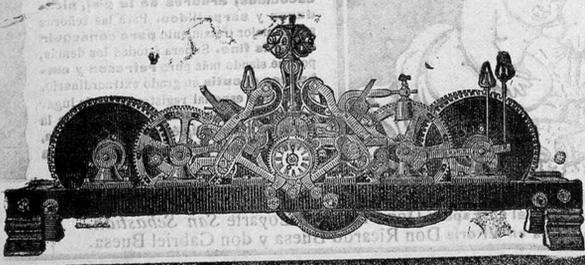
SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METALICO. Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899. El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El sobre monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el correo en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en el caso de extravío. El sobre monedero se vende en los estancos, Adm. Instrucciones, Est. etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos de escritorio, á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia, abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: GOYA 19, MADRID

Jarabe Pectoral Arellano

A base de bromoformo y heroína
 Maravilloso y supremo remedio para combatir toda clase de Tos por rebelde que sea, catarros, bronquitis, asma, etc. Los médicos lo recetan, los pacientes por buscar, y cada día se extiende más la fama de sus bienhechores efectos.
FRASCO, 2 PESETAS
Farmacia de Arellano, San Francisco 2

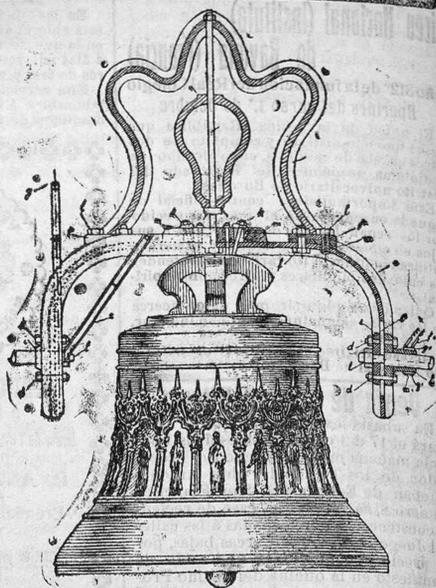
Faustino Murga Zulueta

antes Echebaster hijo
 Establecido en el año 1897
 Pintorería 82 y Nueva Dentro
VITORIA



Fábrica de relojes de torre Y FUNDICION DE CAMPANAS Fundada el año 1824

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.
 Gran solidez en las fundiciones.
 Real patente de invención por 20 años de espadañas-armazones para colocación de campanas.
 Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.
 Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908 con diplomas de honor en ambas y primer término en su género.
 Posterior al año 1904 han sido adquiridas las tres patentes mencionadas.
 Anterior patente hoy renovado por la suma facilidad en el volteo de campanas y en combinación con yugos metálicos.
 Instalaciones de pararrayos, construcción de chapiteles y demás concerniente al ramo.



COMPANIA COLONIAL

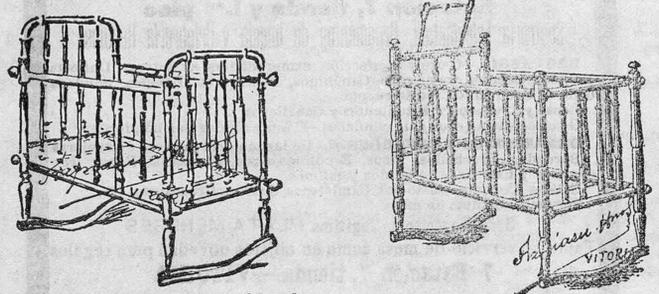
Indisputable superioridad en CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

Papel de periódicos
 Se vende una partida de 50 arrobas en 125 pesetas.
 Arrobas sueltas á 3 pesetas.
 Por partidas de 10 arrobas en adelante á 10 reales arroba.

CASA FUNDADA EN 1845

AZPIAZU H. NOS

Camas, Gergones y Somiers de todas clases ESTACION 88 VITORIA
5.000 espejos tocador á 0'25
 Miraguano inmejorable de Java á 1'90 kilo
CAMAS Y GERGONES DE HIERR. O A PRECIOS REDUCIDISIMO



Núm. 280 Cunas desmontables de madera de haya, barnizadas en color nogal ó blanco; 6'50 dimensiones aproximadas 100-55; pts 7
 Núm. 281—La misma en fijo, una, á pesetas 7
 Núm. 178 Cunas desmontables de madera de haya, en color nogal ó blanco; dimensiones aproximadas 100-55; pesetas 7
 Núm. 179—La misma en fijo, una, á pesetas 7'75

MOTORES DE GAS POBRE.-PAXMAN
 Sistema «OTTO» perfeccionado

MAQUINAS DE VAPOR «PAXMAN»
 Sistema LENTZ

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

BOMBAS
 de embolo á brazo, malscate y motor.
 Bombas centrífugas, elizoidales CHEEBI las más eficaces.

Correas y Accesorios.

Instalaciones de alumbrado eléctrico
 Tuberias de hierro, goma, etc.

Fabrica de Harinas, Aceites & MAQUINARIA AGRICOLA
 Calle del Marqués de Cubas 6-Madrid

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

NAVAS & C. INGENIEROS
 CASA FUNDADA EN 1888

Servicios de la Compañía Transatlántica
Vapores Correos Españoles

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Junio saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Manuel Calvo—Capitán don J. Bonet directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Monserrat.—Capitán don Alfredo Garriga directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Góton de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en el Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con las compañías de navegación de la Habana, Colombia por el ferrocarril de Panamá con billetes y concombientes directos. También carga para Maracaibo y Oro con trasbordo en Curacao y para Guamaná, Carápano, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 25 de Junio saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Isla de Luzón Capitán don Juan Perez Soria directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Junio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII—Capitán don J. Llofim directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don Luis Sopena directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Fernando Pó.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco.—Capitán don F. Galzada, para Fernando Pó con escala en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Gornúa el vapor ALFONSO XIII—Capitán don J. Oyarvide directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Oostandine y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9 (Frente al Mercado).

PUNTOS DE VENTA: DON MANUEL TORNERO, farmacia, Plaza de Guipúzcoa; Doctor F. CASADEVANTE, farmacia, Hernani, 19 en Bilbao; SEÑORES BARANDIARAN Y COMPAÑIA, droguería; DON QUIRINO PINEDO, farmacia, Cruz, 10; DON RAMIRO PINEDO, farmacia, Gran Vía, 14; En Vitoria: DON MIGUEL CAMACHO, droguería; En Irún; DON CANDIDO LASAR farmacia

Puntos de venta En Logroño, Señora Vinde de Patrio Gomezáñez hijos calle de San Blas 19.—En Vitoria, don Ricardo Buesa, droguería, calle del Prado, núm. 2.—Don Gabriel Buesa, droguería, Estación número 2.

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
 Se recomienda por su economía y garantizada pureza
 De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24; é hijos de Vicente Mía, San Francisco 1.

Alerta todo el mundo!!!

Marca de fábrica registrada Polvo regenerador para hacer poner huevos las aves (GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)

3.000, tres mil!!! huevos al año con 10 gallinas

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes.
 Ponon todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.
 Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.
 Dirigirse á su autor (primero en España) Donato Arango Droguería General Estación 11-Vitoria.

NOTAS 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desearse pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento, completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
 2.º Pídase prospecto y se remitirá gratis.

GRAN REGALO

Timbres cautchouc á precios increíbles

	PESETAS
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.	1'50
Lapicero cuatro usos ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2'00
Fechadores valaderos por 10 años.	2'00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.	1'00
Con dos líneas.	1'50
Cada línea más.	0'25
Sellos ovalados, redondos rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.	3'00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3'50
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc.	
Contesto siempre y doy presupuestos de todo enviándome sello para el franqueo.	
Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra del giro mútuo ó sellos de 15 céntimos á	

LAUREANO ECHEVARRIA
 Carretas 17, 1.º, 2.º—BARCELONA
 Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
 Subdirector en Vitoria

J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-2.

La Económica

Grandes Almacenes de Muebles
 ARCA 1 Y SAN PRUDENCIO 2—VITORIA
 Verdadera ocasión
 JUEGO DE DORMITORIO COMPUESTO DE

Cama barnizada con largueros.	} á pesetas 34'95
Silla barnizada	
Colchón	
Almohada	
Mesa de noche.	
Somier	} á pesetas 2'20
Cuadro	
Percha.	

Miraguano superior para almohadas y edredones traído directamente de una casa recolectora, el kilogramo á Pe-2'20 setas

Núm. 118—SILLA color ojal de mucha aceptación por su solidez á pts. 2'25

FUMADORES HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta

Depositario en Vitoria, don Jose Maria Narbona, Estación 43.